

Parral

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° 21241

PARRAL, Julio 23 del 2009.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Sectores Rurales, Notificaciones de Juzgado de Policía Local, el día 23 de Julio del 2009, a los siguientes funcionarios municipales:

RENE AEDO SEPULVEDA, Planta, Administrativo Grado 16° E.M.R.
GUILLERMO ARAVENA TAPIA, Planta, Auxiliar Grado 18° E.M.R.

2.- **CANCELESE**, a cada una de las personas antes indicadas, Un (01) viático sin pernoctar, con cargo al ítem 21.01.004.006., del Presupuesto Municipal del año 2009.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Archivo, Finanzas (02), Personal.

SOLICITUD DE VIATICO

Día: 23 - 07 - 2009 Hora: 9⁰⁰ Hasta: 17³⁰

Motivo: Notificaciones Juzgado de Policía Local

Sector Campo

Funcionario: Rene Pardo S

Lugar: Puntillero Catillo San Alejo Vehículo: Autobus

La Orden Comptaracema Umbelaho Romera

Autorizado por [Firma]

[Firma]
Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

<input checked="" type="checkbox"/>	Sin Pernoctar	Nº	<u>1</u>
<input type="checkbox"/>	Con Pernoctar	Nº	<u> </u>
<input type="checkbox"/>	De Faena	Nº	<u> </u>

DIRECCION
ADM. Y FINANZAS
[Firma]
Yo Bº Jefe de Finanzas

SOLICITUD DE VIATICO

Dia: 23-07-2009 Hora: 9:00 Hasta: 17:30

Motivo: Utilizaciones Delegado de Policia Local
Sector Campo

Funcionario: Guillermo Amador Tapia

Lugar: Pantufillo Castro San Ayo Vehiculo: Industria

La Opilla Campesinera unido Romeral

Autorizado por [Firma]

Firma Funcionario

Viático a que tiene derecho

Sin Pernoctar N° 1
 Con Pernoctar N° _____
 De Faena N° _____

[Firma]
A.º B.º Jefe de Finanzas

